

**ACUSE REGIDORES
P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, aprovechando la ocasión para convocar a la Sesión 28 Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, la cual se llevará a cabo el día **12 del mes de agosto del año 2020 a las 12:00 horas, en la Sala de Capacitación “Alberto Esquer”**, misma que se desarrollará bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Estudio, Análisis y en su caso aprobación de las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2021.
3. Entrega de Proyecto de Ley de Ingresos 2021 para el análisis de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 40 al 48 y 60 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Sin otro asunto en particular, agradezco de antemano la atención que sirva a la presente, reiterando mis consideraciones.

ATENTAMENTE

“2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”

*“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA
MENDOZA”*

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, AGOSTO 10 DEL AÑO 2020



LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y DE
PATRIMONIO MUNICIPAL



SALA DE REGIDORES



12:00

